



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE ELABORA LA PRESENTE ACTA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO.

1.- FECHA Y HORA:

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00 horas** del día **martes, 3 de octubre de 2023** se dio cita en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicado dentro de las Instalaciones de la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dirección de Boulevard en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380, se reúnen los Licitantes, servidores públicos y demás representantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta. Se da cuenta que los Licitantes presentes son los que se registran al pie de la presente acta, indicando nombre del Licitante, nombre del representante, firma, teléfono y correo electrónico.

2.- MOTIVO:

REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-55-2023

Objeto del procedimiento:

Nombre de la Obra	Ubicación
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE LAGO DE CHAPALA TRAMO CALLE 24 DE FEBRERO A CALLE LAGO DE XOCHIMILCO	SANTA RITA, DELEGACION DE VILLA DE POZOS, S.L.P.

3.- FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con lo señalado en el Artículo 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en los Artículos 29 y 30 de su Reglamento, la Visita al Sitio de los Trabajos se llevó a cabo a las **10:00 horas** del día **lunes, 18 de septiembre de 2023**

4.- ACLARACIONES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Subdirección de Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas, se hace del conocimiento de los Licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y sus Anexos.

4.1.- ASPECTOS LEGALES

4.1.1.- Se ratifica que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **miércoles, 11 de octubre de 2023** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dirección en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380.

4.1.2.- Se hace la aclaración a los Licitantes que las propuestas deberán ser entregadas de manera PRESENCIAL, toda vez que en la plataforma Compranet Estatal, no se encuentra habilitada para recibir las propuestas en forma electrónica.





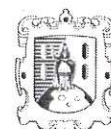
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LO-EST-245800030-55-2023

- 4.1.3.- Se hace la aclaración a los Licitantes que toda la documentación técnica, económica y distinta de la proposición, deberá estar dirigida al LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO con cargo de DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- 4.1.4.- Se hace la aclaración a los Licitantes, que con respecto al REUC (Registro Estatal Único de Contratistas), solicitado en el inciso 4.2.1. Formato III., de las Bases de Licitación, éste deberá encontrarse vigente a la Fecha de Presentación y apertura de las propuestas.
- 4.1.5.- Se solicita al Licitante que con respecto al Foliado de la propuesta deberá ser presentada de manera continua de acuerdo a las Bases de Licitación iniciando con el inciso 4.2.1. al 4.2.17., y se recomienda omitir en lo posible el uso de grapas (a excepción de los Documentos Certificados), en su caso, se sugiere el uso de clips en la integración de sus documentos, utilizando los Separadores proporcionados por la Convocante o los reproducidos por el Licitante, lo anterior para facilitar la revisión de las propuestas.

4.2.- ASPECTOS TÉCNICOS:

- 4.2.1.- Se ratificó a los Licitantes que el plazo de ejecución de los trabajos es de **54** días naturales, por lo que los Licitantes deberán apegarse a lo establecido en las bases de Licitación considerando los frentes de trabajo requeridos para cumplir en tiempo y forma con la fecha para la entrega de la obra.
- 4.2.2.- Se informa a los Licitantes, para este Procedimiento de Licitación, se otorga el 30% de Anticipo, de acuerdo a lo especificado en las Bases de Licitación, punto 6.- Anticipos, 6.1.
- 4.2.3.- Conforme a lo establecido en el Artículo 202, párrafo tercero y cuarto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, los Cargos Adicionales que deberá de considerar dentro de su propuesta, mismos que serán afectados al Costo Directo, después de la utilidad, es el 5 al millar para derechos de inspección y vigilancia; el 2 al millar para la capacitación de los trabajadores de la Industria de la Construcción, **para el caso de Participantes que se encuentren afiliados a la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC-SLP)**, adicionalmente a los cargos anteriores, deberá de incluir el 2 al millar para el Desarrollo integral de las Familias; y el 1 al millar para los Programas y realización de proyectos. (Convenio de colaboración celebrado con fecha 19 de diciembre de 2022), de acuerdo a lo especificado en el inciso 4.2.13. Formato 11-D. Cargos Adicionales y 4.2.14. Formato 12. Análisis de los Precios Unitarios, de las Bases de Licitación.
- 4.2.4.- Se ratifica al Licitante que para el Análisis, cálculo e integración del Factor de Salario Real (FASAR), deberá de considerar la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2023, para el cálculo y deberá de adjuntar copia del comprobante del Factor de Riesgo declarado ante el IMSS, así como considerar en su análisis las cuotas vigentes por el Instituto Mexicano de Seguro Social.
- 4.2.5.- Se informa a los Licitantes que los precios de los insumos, rendimientos y costos horarios que integran los precios unitarios del catálogo de conceptos deberán ser acordes a los vigentes en el mercado, ya que precios insolventes serán motivo para desechar la propuesta.
- 4.2.6.- Se informa a los Licitantes que para el apartado de las Bases de Licitación, inciso 4.2.7.- FORMATO 6. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA... deberán presentar la documentación solicitada en este apartado en copia certificada por Notario Público, lo anterior, como constancia que la información entregada en este apartado es Verídica.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-55-2023

- 4.2.7.- Se informa a los Invitados que además de considerar las especificaciones generales y particulares en la integración de su propuesta, deberá de tomar en cuenta las Normas de Calidad y Seguridad de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), mismas que podran ser consultadas en el link: <https://norma.imt.mx/normativa/N-CSV-CAR-4-02-001-03.pdf> y <https://normas.imt.mx/normativa/N-CTR-CAR-1-04-006-20.pdf>
- 4.2.8.- Se informa a los Licitantes que deberán señalar en el sobre y todos los documentos, el número y nombre de la Licitación, que arroja el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, conocido como COMPRANET ESTATAL de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí:

LO-EST-245800030-55-2023

Nombre de la Obra	Ubicación
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE LAGO DE CHAPALA TRAMO CALLE 24 DE FEBRERO A CALLE LAGO DE XOCHIMILCO	SANTA RITA, DELEGACION DE VILLA DE POZOS, S.L.P.

Que deberá ser señalado en cada uno de los documentos que conforman la propuesta.

5.- SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADAS POR LOS INVITADOS Y LAS RESPUESTAS POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 60, Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, los interesados en participar en la citada junta, solo podrán formular preguntas relacionadas a este evento, en forma escrita, mediante oficio o por correo electrónico señalado por la convocante licitaciones.slp@sanluis.gob.mx, a más tardar con 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la siguiente junta o la junta presente.

No se presento preguntas por parte de los Licitantes.

6.- CIERRE DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Debido a que ya no se presentarán más preguntas que formular por parte de los Licitantes y atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los Licitantes que ésta es la Primera y Última junta de aclaraciones por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **miércoles, 11 de octubre de 2023** en punto de las **10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con Dirección en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380.

Se sugiere que los Licitantes se presenten en la Recepción de la Dirección de Obras Públicas con suficiente anticipación al evento para el registro de su propuesta, así mismo, acatar los lineamientos presentados en las Bases de Licitación Estatal. Después de la hora indicada NO se recibirá propuesta alguna.

- 7.- **FINAL:** No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta de Junta de Aclaraciones siendo las 10:15 del día martes, 3 de octubre de 2023 firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. *wrs*





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-55-2023

8.- POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ:

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	LIC. JULIO CÉSAR GALVAN RAMOS	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES	
3	ING. MARCELO BRANDI ELGUEZABAL	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
4		REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	
5		REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS	

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ:

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	ING. Omar Negró Reyna N	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	

NOIAS:

* SE ACLARA QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ADSCRITOS A LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL SE LIMITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DEL ACTO POR LO QUE LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL CONSIGNADOS EN LA PRESENTE ACTA QUEDA BAJO LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPARON DE FORMA OPERATIVA DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EN CASO DE UNA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN POSTERIOR DE ACUERDO A LA NORMATIVA Y LEYES APLICABLES VIGENTES.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-55-2023

9.- POR LOS LICITANTES:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	TORANG CONSTRUCCIONES SA DE CV		
2			
3			
4			
5			
6			
7			

NOTAS:

* SE ACLARA QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ADSCRITOS A LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL SE LIMITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DEL ACTO POR LO QUE LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL CONSIGNADOS EN LA PRESENTE ACTA QUEDA BAJO LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPARON DE FORMA OPERATIVA DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EN CASO DE UNA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN POSTERIOR DE ACUERDO A LA NORMATIVA Y LEYES APLICABLES VIGENTES.

* SE INFORMA QUE LOS DATOS PERSONALES ASENTADOS EN ESTA HOJA SON TRATADOS COMO CONFIDENCIALES, DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, QUE TIENE POR OBJETO LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, CON LA FINALIDAD DE REGULAR SU TRATAMIENTO LEGÍTIMO, CONTROLADO E INFORMADO, A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS.

[Handwritten signature]

